



SECCO QVARTO, QVAREN-
TE MARRVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVENTA
Y CINCO.

Propios los dos mil trescientos setenta y cinco reales vellon que deve avoraxle
segun expresa dha Contaduria; Y deseando que por este medio queden solventes
las resultas que en las cuentas tambien dhamos se expresan años hace, y con-
tado entexamente este deavdriexo: Acuerda: Que por la Junta municipi-
pal se despache Libranca a favor del Fondo de dho Abasto de Aceyte de los
sete mil ciento setenta, y ocho reales vellon que le esta deviendo, y veri-
ficado esto por el mismo Caudal del Abasto se haga el reintegro al dho dho
por de los nueve mil quinientos quarenta y tres reales que le adeuda; con lo qu
al quedarian cubiertas ambas partidas, y concluso en un todo este asunto; a
cuyo efecto se pare Testimonio desta Resolucion a dha Junta Municipal
para que le conste y providencie lo que estime conveniente al logro del reinte-
gro de los dos mil trescientos setenta y cinco reales vellon que resultan a su
favor: Y por lo que respecta al particular de deudas se ponga Testimonio en
Relacion deste Acuerdo con imexion de la proporcion de dho Enca d. de le p
Man xxera y se Testifique Documentalmente por la Secretaria deste
Ayuntam. el estado en que se hallan las cobranzas de todos los creditos
que hay a favor de dha Villa de Aceyte, y tambien en Corte la fianza otorga-
da ultimamente por M. Diego Sanchez actual Administrador
de dho Abasto; Y enaguado se tratare para en su Vista resolver lo con-
beniente.

Informe ala instanc } Entendida la Ciudad de lo Informado p. los S. rros J. rros Thomas Montijo
da de Consejo } Regidor, y 2.º An. del Castillo Jurado Sobre la Solicitd de D.º J. rros Cor-
jero, Agente, y Ciudad Mayor Tributado para que se le conceda todo el
sueldo como lo disfrutó su antecesor Acordó el Ayuntamiento que
para tratar y resolver en el asunto se cite generalmente.

Expediente sobre el } Noie un expediente formado en el año proximo pasado a soli-
dado a Tran. deama } tud de Tran. deama Maestre Carpintero sobre que se le haga
Maestro Carpintero

